RODRIGO ALONSO CÁRDENAS GÓMEZ.

Licenciado en Derecho por el ITESO (Titulado con mención honorífica).



Semblanza.

En mi carrera he sido líder de importantes proyectos de carácter regional y nacional, que involucran la articulación de esfuerzos y recursos de los sectores privado, social y público en materia de derechos humanos y no-discriminación, con enfoque de género, enfocados al desarrollo social y humano sustentable (inclusión social, laboral y económica).

He ocupado niveles de alta dirección y liderazgo de proyectos en la administración pública estatal y federal, en las que he demostrado dominio de competencias como el liderazgo, trabajo en equipo, orientación al logro de resultados y habilidades para la negociación, administrando recursos con eficiencia, transparencia, plena transparencia y responsabilidad. Lo anterior me ha permitido conseguir el logro evaluable de objetivos y metas en los proyectos en que he participado.

Experiencia laboral.

• Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (Octubre de 2014-mayo de 2016).

Director General de Fomento de la Seguridad Social.

Mis responsabilidades:

Fomentar en los sectores público, privado y social, la inclusión de la población trabajadora a la seguridad social como derecho humano, al tiempo de impulsar la mejora de la cobertura, calidad de la seguridad social a través del diseño de políticas públicas. Lo anterior, avalado mediante la formulación, impulso y elboración de estudios e investigaciones en materia de previsión, protección y seguridad social.

Mis Logros:

- Fuí su primer titular. Supervisé el proceso de definición de su estructura, presupuesto y manual de organización y procesos. Gestioné la capacitación-formación del personal existente (70 personas), consiguiendo reorientar sus competencias conforme nuevos perfiles de puesto.
- En el corto plazo se logró posicionar a la nueva Dirección General como área estratégica en el tema, frente a instancias como el Senado de la República, la Cámara de Senadores, con la cúpula empresarial (CCJ, Coparmex, Canacintra, Concamin, Concanaco-Servitur), centrales obreras (Congreso del Trabajo, CTM y CROC, así como con organismos internacionales como la UNESCO, OIT, USAID por mencionar sólo algunos.
- Coordine la elaboración, con el avala del CONEVAL, el Proyecto de *Programa Nacional de Formalización del Empleo y Fomento de la Seguridad Social* (especial derivado del PND 2013-2018) conforme la metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas.
- Dirigí el diseño y elaboración, de estudios de corte económico-actuarial basados en la normatividad en materia de seguridad social, como base para la propuesta de mecanismos de afiliación a la seguridad social a grupos de dificil cobertura y para ampliar la protección social a mujeres trabajadoras.
- Diseñé una hoja de ruta para lograr que el Estado mexicano ratifique el Convenio 189 de la OIT (Trabajo decente para las Trabajadoras y los Trabajadores Domésticos). Este documento, hasta la fecha, es el principal documento de referencia del Ejecutivo Federal para este propósito.
- Diseñé y elaboré un estudio de corte económico-actuarial, basado en la normatividad vigente en materia de protección de la maternidad en el ámbito laboral, para justificar la ampliación de la licencia de maternidad, con un énfasis muy particular en la promoción de la lactancia materna. Este estudio incluyó el diseño de cláusulas tipo en contratos colectivos.

- Coordiné la elaboración de un estudio en materia de portabilidad de derechos entre los diferentes esquemas de seguridad y protección social para promover la afiliación a la seguridad social de las mujeres, para lo cual en conjunto del ISSSTE y del Inmujeres se diseñó una campaña de difusión.
- Participé en la elaboración de dos obras de investigación próximos a publicarse, acerca de la seguridad social en México, y acerca del Trabajo Domestico remunerado en México.
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (Junio de 2009- septiembre de 2014). Director de Vinculación con Sectores e Instituciones.

Mis responsabilidades:

- Generar y promover una mejor articulación entre la oferta de las instituciones educativas y los requerimientos del sector productivo, para la empleabilidad, la competividad y la inclusión laboral con la participación de los sectores público, privado y social.

Experiencia de participación en cuerpos colegiados o mecanismos de participación ciudadana;

Mis logros:

- Diseñé y elaboré un Modelo de Vinculación Educación-Empresa, instrumento metodológico que representa las relaciones ideales de articulación entre empresas e instituciones educativas con la participación de la sociedad civil, a fin de incrementar la competitividad y elevar la empleabilidad de los jóvenes recién egresados.
- Diseñe y operé la Estrategia Nacional de Vinculación Educación Empresa, para reducir la brecha de competencias entre necesidades de empresas y la formación del nivel medio superior y superior.
- Coordine la instalación y supervisé la operación de Comisiones de Vinculación Educación-Empresa en todo el país, para lo cual se cabildeo la participación en las mismas de los principales actores de los sectores público, privado y social en las entidades.
- Dirigí el proceso de convocatoria y evaluación de dos ediciones del *Premio Nacional a las mejores Prácticas de Vinculación Educación-Empresa*. En cada una de ellas se incremento la participación en un 200% respecto de las anteriores y se logró la participación de la Secretaría de Educación Pública.
- Secretaría de Educación del Estado de Jalisco. (Febrero de 2008 a junio del 2009). Director del Subsistema de Educación no Escolarizada.

Mis responsabilidades:

- Responsable de la operación, administración y conducción del Subsistema de Educación Media Superior no Escolarizada del Estado de Jalisco.

Mis logros:

- Dirigí el rediseño de procesos de admisión, académico, de evaluación, certificación y acreditación del Subsistema de Educación Media Superior a Distancia, logrando la obtención de un certificado ISO 9001. Supervisé un equipo de 25 personas.
- Instituto Nacional de las Mujeres / Inmujeres (Junio de 2003 a abril de 2007).
 Coordinador de Asesores de la Presidencia del Inmujeres y Director General de Planeación.
 Mis responsabilidades:

Como Coordinador, asistir a la Presidenta del Inmujeres, en el proceso de toma de decisiones respecto de la conducción de la política nacional en materia de igualdad de oportunidades y no discriminación en contra de las mujeres. Como Director General, responsable de ejecutar y evaluar el cumplimiento del *Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación en contra de las Mujeres*.

Mis logros:

- Se propusieron y lograron, reformas al marco institucional, legal y de politicas públicas del país, destacando la creación y fortalecimiento de institutos estatales y municipales para el avance de las mujeres.
- Presidente del Comité Técnico y de Administración del Fondo Sectorial de Investigación Inmujeres-CONACYT, que beneficio 21 proyectos de investigación en 9 Estados del país y una inversión de 9 millones de pesos, en materia de pobreza, migración y participación política de las mujeres.
- Como miembro de la Junta de Gobierno del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, presidida por Don Gilberto Rincón Gallardo, forme parte del proceso de diseño, aprobación y ejecución del primer programa Nacional para Prevenir y Erradicar la Discriminación.
- Fuí integrante del Grupo Base a cargo de elaborar el primer Programa Nacional de Derechos Humanos del Gobierno de México (2004-2007).
- Participé en el diseño de las primeras campañas de comunicación nacionales para prevenir y erradicar la violencia en contra de las mujeres, "Violencia Contra las Mujeres" y sobre acoso sexual, (Olabuenaga Chemistri /Instituto Nacional de las Mujeres).
- También forme parte del equipo evaluador de tres ediciones del Fondo Proequidad para el fortalecimiento de las instancias estatales y municipales de las mujeres.
- Participé en la organización de la IX Conferencia Regional de la Mujer de América Latina y el Caribe de la CEPAL.

Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco / CEDHJ. (Noviembre de 2001-Mayo de 2003)

Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco *Mis responsabilidades*:

Responsable de servir de enlace entre la Comisión y las organizaciones de la sociedad civil del Estado, con el propósito de formular y dar seguimiento a la política de Derechos Humanos del Estado a cargo del organismo constitucional.

Mis logros:

- Logre que la Comisión, por primera vez en su historia, desarrollara un proceso de planeación de sus actividades, de corte estratégico.
- Dirigí el proceso de consulta, con las orgaizaciones de la sociedad civil en el Estado, para la formaulación y presentación, vía la iniciativa popular, de la primera ley estatal en México, en materia de prevención y erradicación de la discriminación en México.

Secretaría de Educación del Estado de Jalisco (Marzo de 1995- agosto de 2001). Director General Administrativo y Coordinador de Asesores del Secretario de Educación. Mis responsabilidades:

Como Director General, Administrar los recursos humanos, financieros y materiales de la Secretaría de Educación. Como Coordinador, asistir al Secretario en el proceso de toma de decisiones respecto de la conducción de la política educativa del Estado.:

Mis logros:

- Coordiné el proceso de formulación y negociación (con el SNTE) del convenio, así como de la negociación para la integración (fusión) administrativa y operativa de los servicios de educación básica y normal del Estado de Jalisco.
- Diseñé los estatutos jurídicos y negocié la aprobación legislativa de transferencia de recursos humanos, financieros y materiales federales a Jalisco, para crear el Sistema de Educación Media Superior, Superior y Tecnológica en la entidad.

- Fuí líder del proyecto de creación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, de la que fuí Presidente suplente del Consejo Directivo.

Formación complementaria más relevante.

Diplomado en Regulación. Febrero-Julio 2012. COFEMER. México

Diplomado en Políticas Públicas (especialidad en género) Agosto-Octubre 2004.FLACSO México. **Diplomado "Sistemas de la Propiedad Intelectual en México"**. Sept. 1999-Junio 2000. UNAM/IMPI Diversos cursos en materia de planeación estratégica, manejo de la información, género, derechos humanos, justicia, y formación de formadores.

Participación en actividades académicas.

Ponencias

Seminario Internacional "Feminicio, derecho y justicia" / México, D.F. diciembre de 2004.

LIX Legislatura de la H. Cámara de Diputados / UNIFEM/ UNAM

Diplomado "Los derechos humanos de las mujeres en reclusión"/ México, D.F, Septiembre de 2003.

UNAM / Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Seminario de análisis sobre la Encuesta nacional de cultura cívica y prácticas ciudadanas" México, D.F. junio de 2003. Secretaría de Gobernación

Ciclo de conferencias "Etica profesional y valores sociales" / Guadalajara, Jal, Enero de 2002 Conferencia: La ética del servidor público en el ejercicio profesional

Universidad de Guadalajara / Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas

Experiencia docente y académica

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente / Agosto de 2001 a Diciembre de 2002

Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos

Profesor de Tiempo Fijo / Miembro del Consejo del Departamento.

Artículos publicados

Coordinador de la obra "El reto de la equidad: el Instituto Nacional de las Mujeres" Fondo de Cultura Económica / Colección Editorial del Gobierno del Cambio, México, 2006.

"Las mujeres en México: participación y cultura política"

Demos ante el espejo: análisis de la cultura política y las prácticas ciudadanas en México.

"Viabilidad de la Corte Penal Internacional, en el marco jurídico nacional"

Gaceta "6 de diciembre" de la Comisión Estatal de Derechos Humanos

Número 30, Octubre-Diciembre 2002

"Ética del servidor público"

Gaceta "6 de diciembre" de la Comisión Estatal de Derechos Humanos

Número 27, Enero-Marzo 2002

Otra información relevante.

- Dominio Inglés: Comprensión, 95%; lectura y redacción, 80%, expresión oral, 80%
- Dominio Español: Comprensión, 100%; lectura y redacción, 100%, expresión oral, 100%
- Paquetería de software: Office

Mayor información y evidencia se puede proporcionar de ser requerida.

Atentamente.

A QUIEN CORRESPONDA,

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO.

PRESENTE

Hace más de 20 años decidí que el servicio público sería mi opción de vida y de desarrollo profesional. Formado como licenciado en Derecho, debo a mi universidad y a cada docente del que recibí clases, mi convicción de hacer de mi ejercicio profesional una constante búsqueda de la justicia en su más amplia concepción, haciendo del derecho y las leyes sus instrumentos.

Sin otra pretensión que la de buscar un referente, me identifico en convicción con lo que postula Joseph Rawls cuando dice que *la justicia es la primera virtud de las instituciones sociales así como la verdad es la de los sistemas de pensamiento.*

A lo largo de mi vida, personal y profesional he tratado de conducirme conforme las dos premisas que se desprenden de este postulado: la justicia en mi actuación a partir de la vivencia y aprehensión de los valores de libertad, equidad e igualdad en el cumplimiento estricto y sentido de la ley y su espíritu. Siempre con congruencia entre lo que pienso y digo que pienso, en relación con mi actuar cotidiano, sin importar si se trata de un espacio familiar, social, político o laboral.

No estoy seguro de haberlo logrado siempre, pues resulta una tarea nunca acabada y una lucidez exigente de todos los días. Pero diariamente me enfrento y confronto a mi mismo: estimo que en grave riesgo de corromperse se encuentra quien no confronta cotidianamente su actuar conforme el valor de dar a cada quien lo que le corresponde.

Habiendo tomado la decisión del servicio público mi vocación, mi desempeño me ha permitido ocupar cargos con cada vez mayores responsabilidades en gobiernos de los ámbitos municipal, estatal y más recientemente federal. He trabajado con administraciones de distintos origenes partidistas, siempre que el proyecto fuese para impulsar políticas públicas y acciones para legitimamente hacer el bien.

Las materias específicas de dichos proyectos refieren a la defensa y promoción de los derechos humanos, a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, a la educación y más recientemente al trabajo digno o decente. El elemento común de todas mis experiencias es la construcción de un marco eficaz legislativo y de políticas públicas centradas en las personas y sus derechos desde la más amplia perspectiva: goce y ejercicio de derechos humanos e igualdad de oportunidades, sin discriminación de ningún tipo.

Otro elemento común de los proyectos en que he participado y liderado es el hecho de que todos involucran la articulación de esfuerzos, recursos y capacidades de los sectores social privado y público como mecanismo eficaz para el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas y acciones, al tiempo de promover los principios de transparencia, de participación ciudadana y rendición de cuentas constante.

En mis responsabilidades, como ejecutor de gasto público siempre me he conducido honesta y responsablemente. Lo he hecho no sólo porque así lo indica la norma, sino porque es lo debido desde una perspectiva ética. No puedo presumir de una vasta producción de textos o artículos en materia de anticorrupción, pero si de un honesto esfuerzo constante y obligado por conocer a profundidad el marco más amplio que rige la actuación del servicio público y de los ciudadanía cuando interactúa con el gobierno. Con gusto me sometería a cualquier evaluación que hiciera visible mi conocimiento del tema.

Con motivo del lanzamiento de la convocatoria para integrar el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), el Coordinador de la Comisión de Selección mencionó, a propósito del perfil idóneo de las personas se espera conformen este nuevo órgano colegiado, que la convocatoria había sido redactada para dar lugar a la pluralidad de perfiles y profesiones.

Esta declaración es la que me motiva a presentar mi postulación, convencido de que mis competencias, experiencia y conocimientos pueden aportar a los trabajos del Comité que resultará del proceso: mi experiencia en el servicio público agrega valor a mi propuesta debido a que conozco de primera mano la forma y sustancia conforme la cual se debe diseñar, operar, ejecutar y evaluar toda política pública, acciones o estrategia gubernamental. Me siento orgulloso del hecho de que mi experiencia no ha minado en absoluto la mirada crítica y la habilidad para percibir oportunidades de mejora.

Sin otro particular, agradezco su amable consideración.

Atentamente

CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

Yo Rodrigo Alonso Cárdenas fiomez, de nacionalidad mexicana, mayor de edad, en pleno uso de mis facultades, y goce de mis derechos civiles y políticos, bajo protesta de decir verdad declaro:

- No haber sido condenada/o por delito alguno.
- No haber sido registrada/o como candidata/o ni desempeñado cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado cargo de dirección nacional, estatal ni municipal en algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber sido miembro, adherente o afiliada/o, de algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado el cargo de secretario de Estado, Procurador General de la República, Procurador de Justicia de alguna entidad federativa, subsecretario u oficial mayor en la administración pública federal o estatal, Gobernador o Secretario de Gobierno o Consejero de la Judicatura, en el año inmediato anterior.
- No ser ni haber sido servidor público de elección popular, titular de las dependencias y entidades de la administración pública centralizada y paraestatal federal o estatal, o de sus equivalentes en los municipios, titular de algún órgano de gobierno en los órganos constitucionales autónomos, titular de algún órgano jurisdiccional estatal, consejero de la Judicatura, subsecretario u oficial mayor de la administración pública centralizada, paraestatal o su equivalente en algún municipio en el último año.
- Que acepto la publicación del puntaje y resultados del proceso de evaluación realizado por la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco
- Que acepto la publicación de mi Curriculum Vitae y demás documentos que la Comisión de Selección determine hacer públicos de conformidad con la ley aplicable.
- Que acepto los términos de la presente Convocatoria.

ATENTAMENTE

Avadalajara, Valisco a 12 de octobre de 2017